

La participación de las mujeres en el terrorismo: nuevas tendencias

[Michèle Coninsx](#)



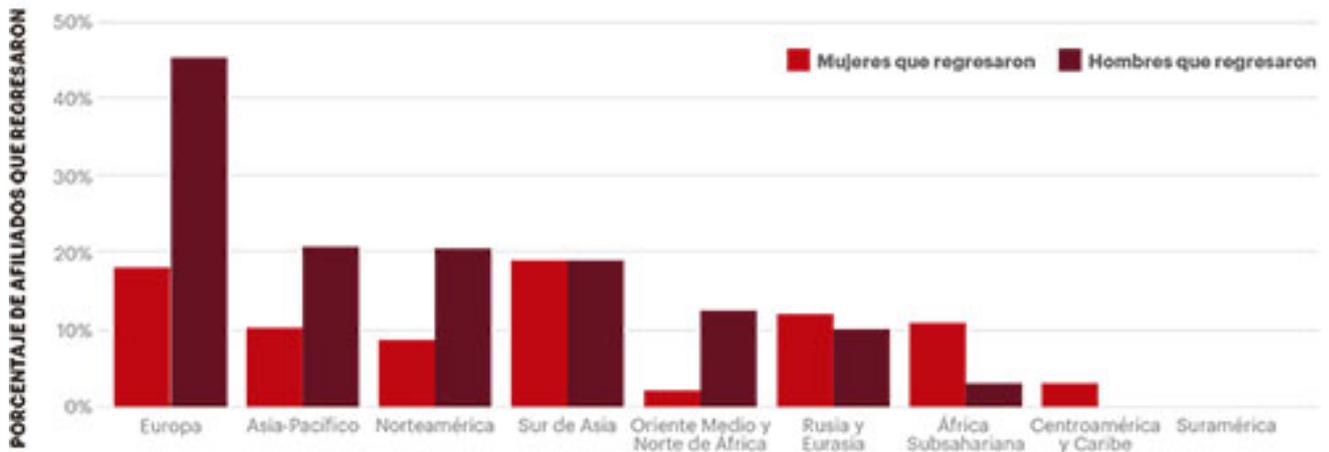
He aquí las claves para entender cuál es el papel de las mujeres en los grupos terroristas.

En años recientes, el apoyo y la participación de las mujeres en las actividades del Estado Islámico en Irak y el Levante (Daesh) ha sido objeto de una atención creciente. La radicalización de las mujeres y su acercamiento a la violencia política y el terrorismo no son nada nuevo, pero el éxito de Daesh a la hora de reclutarlas ha sido extraordinario por el número conseguido, su diversidad geográfica y los nuevos retos estratégicos que han surgido como consecuencia de este nivel de movilización sin precedentes.

Se calcula que han viajado a la zona de conflicto al menos 6.797-6.902 mujeres extranjeras. Según las cifras más recientes de los investigadores, solo está documentado el regreso de 609, el 9% de las que habían ido. Esta tasa de retorno es muy inferior a la de los hombres y los niños. Desde la derrota territorial de Daesh, hay miles de mujeres detenidas o prisioneras en campos del norte de Siria e Irak, en unas condiciones humanitarias, de derechos humanos y de seguridad muy precarias.

Combatientes extranjeros que regresaron por sexo y región

Casi el 50% de los combatientes extranjeros varones y procedentes de Europa que regresaron a sus países.



Fuente: ICSR, IEP Calculations

Nota: Se excluyen los datos de las Maldivas

Sin embargo, estas cifras probablemente son un cálculo muy bajo de la participación de las mujeres en Daesh. La falta de datos divididos por género es un obstáculo constante desde que se inició la afluencia de combatientes terroristas extranjeros (CTE) a Siria e Irak. Este vacío de datos sigue planteando problemas para valorar correctamente la dimensión de la participación femenina en la organización terrorista, la tasa de retorno y repatriación y, por consiguiente, la elaboración de una respuesta más a medida.

También sigue habiendo poca información sobre el papel de las mujeres en Daesh. Las mujeres se unían a él por distintas razones y desempeñaban diversas funciones durante su estancia con el grupo. Quizá algunas ejercieron la violencia y otras pudieron tener funciones importantes al margen del combate, como encargadas de que se respetaran las normas de género, reclutadoras, propagandistas y madres de la siguiente generación de seguidores de Daesh. En cualquier caso, la distinción entre víctimas y culpables no es binaria y el grado de autonomía de las mujeres -y por tanto, su responsabilidad criminal— no está claro.

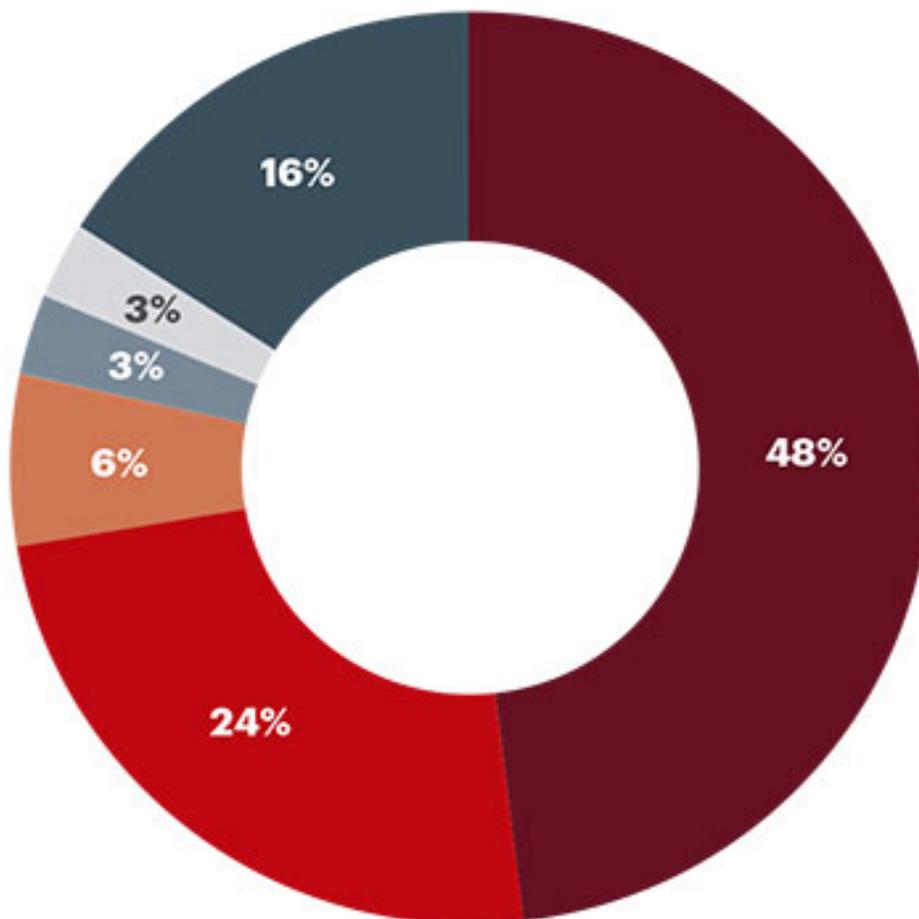
Existe cada vez más preocupación por la posibilidad de que las mujeres que permanecen en los campos de la región, en pésimas condiciones, tengan un papel central en la transformación y el posible renacimiento del grupo.

Atentados suicidas con al menos una mujer por grupo, 1985-2018

Boko Haram fue responsable de casi la mitad de todos los atentados suicidas cometidos por mujeres.



INCIDENTES POR GRUPO



Fuente: START GTD, IEP Calculations

La importancia del papel de la mujer no es exclusiva de Daesh. El grupo terrorista Boko Haram tiene la siniestra fama de utilizar a mujeres y niñas en atentados suicidas. Los datos disponibles muestran que, entre abril de 2011 y junio de 2017, la organización envió 434 terroristas suicidas a 247 objetivos distintos, en 238 atentados. La mayoría de estos, al menos el 56%, eran

mujeres y niñas.

Aunque es menos conocida la posición de las mujeres en Al Shabaab, las últimas informaciones indican que constituyen una base social importante para el grupo que explica, en parte, la capacidad de resistencia de los rebeldes. Aunque es frecuente que se obligue a niñas y mujeres a casarse por la fuerza con los combatientes de la organización, parece que también intervienen en la captación, la obtención de fondos y la puesta en práctica de operaciones. Reúnen informaciones que permiten llevar a cabo operaciones militares o de extorsión y transportan explosivos destinados a atentados, aprovechando que las fuerzas de seguridad suelen vigilar con menos atención a las mujeres que a los hombres. En un puñado de casos, se cree que fueron mujeres las que cometieron personalmente los atentados.

Riesgos y respuestas

A medida que los responsables políticos y la gente en general presta más atención al papel de las mujeres en los grupos terroristas, existen riesgos y obstáculos que conviene evitar en nuestra respuesta colectiva a este fenómeno.



El primer riesgo es el de la *simplificación excesiva*. Las mujeres no son meras “novias *yihadistas*”

”. Las mujeres se unen a Daesh por una variedad de motivos complejos, sus funciones en el grupo son variadas y el grado de arrepentimiento que exhiben posteriormente, también. Pese a ello, es frecuente que se las caracterice como pasivas, fáciles de manipular y movidas por factores emocionales como las perspectivas de matrimonio, las experiencias pasadas de violencia sexual y las pérdidas familiares a manos del “enemigo”. Estas teorías sitúan a las mujeres en el papel de víctimas, y no de agentes capaces de participar en actividades extremistas por propia decisión. Sin embargo, cada vez son más las investigaciones que demuestran que la radicalización femenina se debe también a factores políticos y económicos, además de los personales y psicológicos. Hay mujeres que se integran en grupos terroristas a pesar de vivir en distintos contextos, con distintas experiencias vitales y necesidades y distintas trayectorias.

Ahora bien, aunque tenemos que valorar la autonomía de las mujeres y que muchas veces tienen motivos políticos para unirse a grupos extremistas violentos, no debemos olvidar que las categorías de culpable y víctima no son binarias ni mutuamente excluyentes, ni que las mujeres, como los hombres, pueden ser las dos cosas. Por eso es crucial una interpretación matizada de las diversas circunstancias y motivaciones que están detrás de la radicalización femenina, con el fin de poder concebir medidas apropiadas para contrarrestar o prevenir su participación en el terrorismo.

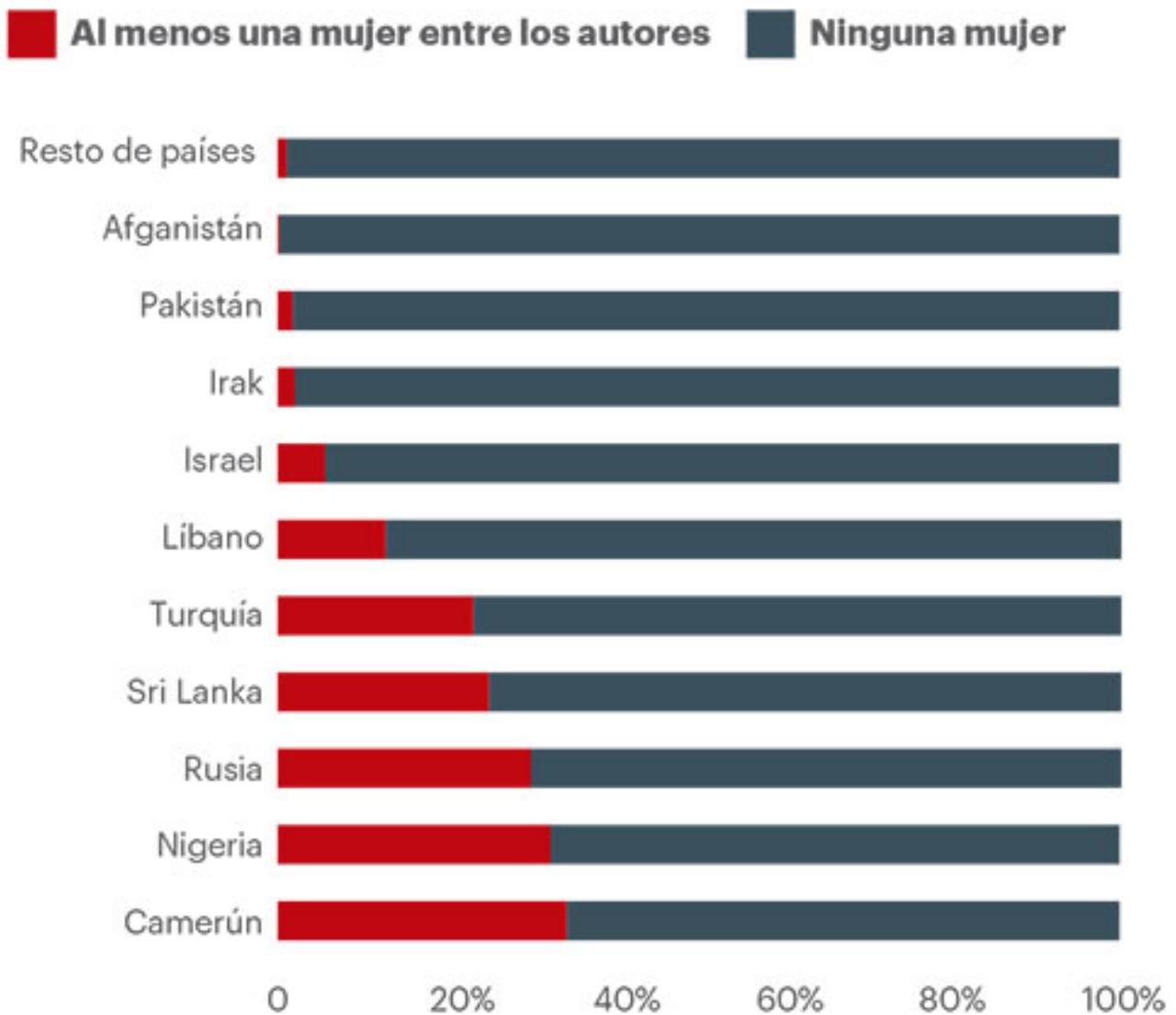
El segundo riesgo es el *sensacionalismo*. A las mujeres que rompen con el estereotipo de género que dice que el carácter femenino es intrínsecamente pacífico se las suele considerar “pervertidas”, por lo que su conducta violenta tiende a atraer una atención desproporcionada. Comprender el papel violento de la mujer en las organizaciones terroristas es innegablemente importante, y no tenerlas en cuenta ha provocado lagunas de seguridad que hay que arreglar. Pero, al mismo tiempo, centrarse en exceso en el comportamiento violento no debe impedir que nos fijemos en los numerosos papeles, no de combate, pero esenciales que desempeñan las mujeres y que han resultado cruciales para la supervivencia de los grupos terroristas. De hecho, una lección fundamental que se puede extraer de la experiencia con Daesh es la importancia de las mujeres en su proyecto ideológico y de construcción del Estado en general.

Los grupos terroristas, incluido Daesh, conocen la importancia de atraer a las mujeres y han demostrado gran habilidad en esa tarea con mensajes individualizados, aparte de que, muy a menudo, las que reclutan a mujeres son también mujeres. Los análisis de los materiales de propaganda de la organización en inglés y francés muestran que quería proyectar mensajes de poder y autonomía de la mujer, dirigidos de manera específica a mujeres occidentales a las que esperaban convencer para que fueran a la zona de conflicto. En esos mensajes no se las representa como madres y esposas, sino como agentes del cambio para contribuir a crear y

configurar el califato mundial.

Atentados suicidas cometidos por mujeres como porcentaje del total, 1985-2018

Los atentados suicidas cometidos por mujeres representaron más del 30% de todos los atentados suicidas en Camerún.



Fuente: START GTD, IEP Calculations

Los intentos de contrarrestar estas campañas han estado muy por detrás del hábil y manipulador uso que hace Daesh del lenguaje de género. Es importante que se sigan desarrollando contrarrelatos más eficaces e individualizados y se intensifiquen los esfuerzos

para impedir la radicalización femenina.

El tercer riesgo es el de la estigmatización. El estigma afecta sobre todo a las mujeres, con gran diferencia, porque se considera que su asociación con grupos terroristas es una transgresión de las normas de género tradicionales. Estas actitudes pueden provocar un fuerte sentimiento de marginación y aislamiento social en aquellas que regresan después de haber estado en grupos terroristas, y eso dificulta la rehabilitación y la reinserción y puede contribuir a que se repita la radicalización. Un problema especial es el de las mujeres que han sufrido violencia sexual a manos de grupos terroristas. En algunas comunidades, las víctimas de la violencia sexual pueden ser objeto de oprobio y rechazo. En ciertos casos, cuando vuelven, consiguen reintegrarse, pero la comunidad no acepta a sus hijos.

Hay que esforzarse más en abordar activamente el estigma y diseñar programas de rehabilitación y reintegración a medida que tengan en cuenta las necesidades específicas de cada sexo. Sin embargo, todavía se sabe poco sobre las mejores prácticas y los métodos más eficaces para la rehabilitación y la reintegración de esas mujeres. Las experiencias en otros contextos han demostrado, por ejemplo, que la reinserción socioeconómica y la existencia de oportunidades son factores cruciales para tener éxito, pero que los programas de formación laboral y otros similares suelen ofrecerse más a los hombres que a las mujeres. Un estudio sobre mujeres que habían regresado de Boko Haram después de pasar por programas de desprogramación dio a entender que la pobreza, la marginación social y la falta de oportunidades socioeconómicas eran factores fundamentales.



Y ahora qué

El hecho de que haya una mayor participación de la mujer en el terrorismo tendrá enorme repercusión en la naturaleza de la amenaza y en nuestros esfuerzos antiterroristas colectivos. Por eso es crucial ser conscientes de que sigue siendo muy necesario comprender mejor los factores que impulsan la radicalización femenina, las distintas funciones que desempeñan en relación con el terrorismo y el extremismo violento y el impacto variable de las estrategias antiterroristas en los derechos humanos de las mujeres. Asimismo, debemos intensificar los esfuerzos para garantizar que el potencial de las mujeres como agentes de cambio en la prevención y la lucha antiterrorista se haga realidad.

En una resolución trascendental aprobada de forma unánime en 2015, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas dio reconocimiento oficial a los vínculos entre la lucha contra el terrorismo y la Agenda sobre Mujeres, Paz y Seguridad. Desde entonces, el Consejo ha introducido una serie de disposiciones que exigen a los Estados y los organismos de la ONU que tengan en cuenta los aspectos de género en la lucha contra el terrorismo y contra la violencia extremista.

En el importantísimo asunto de qué hacer con las personas que regresan de haber estado en grupos terroristas, el Consejo de Seguridad ha introducido cláusulas específicas que exigen a

los Estados que desarrollen evaluaciones de riesgos con perspectiva de género, elaboren estrategias de procesamiento, rehabilitación y reintegración integrales e individualizadas, que tengan en cuenta los aspectos de género, y garanticen la participación y el liderazgo de las mujeres en el diseño la aplicación, la vigilancia y la evaluación de las estrategias para facilitar el regreso y la reubicación de los combatientes terroristas extranjeros y sus familias. *La Adición a los principios rectores sobre los combatientes terroristas extranjeros (2018)* aprobada por el Comité contra el Terrorismo del Consejo de Seguridad en diciembre de 2018, ofrece nuevas directrices sobre estos temas.

Seguir desarrollando y perfeccionando las políticas y las orientaciones para la incorporación de la perspectiva de género en esta y otras áreas será una obligación crucial de la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo, (CTED), y por eso es fundamental que continuemos nuestro diálogo con los gobiernos, los interlocutores de la sociedad civil y el sector privado para evaluar los fallos de cumplimiento y capacidad, identificar las buenas prácticas y facilitar la ayuda técnica cuando sea necesaria.

También será importante seguir reforzando la base probatoria de los factores de género en el terrorismo y el extremismo violento. En los últimos años, las investigaciones han ampliado sus prioridades y han empezado a incluir estudios sobre diferentes grupos terroristas que actúan en distintas regiones y descripciones de los papeles que desempeñan las mujeres, no solo como víctimas y culpables sino también como agentes en los intentos de contrarrestar y prevenir el terrorismo y el extremismo violento.

Queda mucha investigación por hacer, y somos nosotros, a través de foros como la Red de Investigación Global de CTED, los que tenemos la obligación de garantizar que las conclusiones más recientes lleguen a las manos de quienes toman las decisiones en las instancias nacionales e internacionales, para influir en el diseño de campañas para combatir y prevenir el terrorismo, que sean mejores, más eficaces y que tengan en cuenta los aspectos de género.

Traducción de María Luisa Rodríguez Tapia

Fecha de creación
20 noviembre, 2019